

La educación de los sordomudos y ciegos en el BILE

Ma Consolación Calderón España

Universidad de Sevilla

Introducción

La sociedad española no pone en duda el derecho de todos los niños a la educación y por tanto defiende del derecho a la educación del niño con dificultades especiales.

Tal como aparece en la convocatoria de este Coloquio, nuestro país ha corroborado la Igualdad de Oportunidades para Todos con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que consideramos muy adecuado el estudio de la Historia de la Educación de personas con alguna discapacidad.

Con sólo repasar la muy abundante bibliografía sobre Historia de la Educación en general, podemos darnos cuenta del pequeño número de estudios sobre la Educación Especial, siendo la mayoría de ellos de reciente publicación. (Sólo citaremos algunos por orden de aparición: Hervás y Panduro, L., 1795; Pozo Pardo, A., 1980; Toledo González, M., 1984; Puigdemívil i Aguade, I., 1986; García Pastor, C., 1987; Illán Romeu, N., 1992; Molina García, S., (Coord.)1992; Molina García, S., 1992; Muntaner, J., Forteza, M. D. y Roselló, E., 1996; VV AA, 1997; López Torrijo, M., 1999; Gascón Ricao, A., Storch de Gracia y Asencio, J. G., 2004; Barba Bravo, T., 2005; Vicente Guillén, A., 2006).

Igualmente han visto la luz estudios sobre personajes o instituciones dedicadas a este tipo de enseñanza (Cabello y Madurga, P., 1875; Pichardo y Casado, A., 1889; Granell y Forcadell, M., 1905; Granell y Forcadell, M., 1932; Negrín Fajardo, O., 1982; Lázaro López, A., 1984; Minués Álvarez, C., 1995; Gascón Ricao, A., y Storch de Gracia y Asencio J. G., 2006), de disposiciones gubernamentales (Ministerio de Educación y

Ciencia, 1994; Ministerio de Educación y Ciencia, 1995; Ministerio de Educación y Cultura (CIDE), 1999) y de legislación emanada sobre el tema que tuvo su punto de partida en la Ley General de Educación de 1857 (Ley Moyano), que preveía la creación de escuelas para la educación de niños sordos y ciegos, junto con la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza para todos los españoles, hasta llegar a nuestros días¹ y que se ha ido desarrollando en distintas Reales Órdenes, Reales Decretos y Órdenes Ministeriales que no exponemos aquí por falta de espacio y por no ser éste el objeto principal de nuestro trabajo.

La enseñanza de los sordomudos y ciegos en la Historia de la Educación en España

En España la preocupación por la educación de los deficientes tiene su primer representante en Fray Pedro Ponce de León (1510-1584) (Gascón Ridap, A. y Storch de Gracia y Asensio J. G., 2006; Lázaro López, A., 1984), que realizó una experiencia educativa que dio lugar al sistema que sirvió de ejemplo y base teórico-práctica para las escuelas creadas tres siglos más tarde. Estas experiencias tuvieron una gran repercusión en España. Pero la sistematización de la Educación Especial, es relativamente reciente, ya que hasta el siglo XIX, no comenzó a fraguarse este sistema educativo de nuestro país, como ya hemos indicado en líneas anteriores.

La línea de Ponce de León fue seguida por otras muchas personas entre las que podemos nombrar, a partir del siglo XIX, a M^a de la Encarnación Rigada y Ramón (1863-1930), figura pionera en la formación de profesorado especializado en la educación de niños deficientes y autora de diversos escritos sobre el tema (Rigada y Ramón, 1898; Rigada y Ramón, 1911; Rigada y Ramón, 1916) de quien hemos presentado una semblanza en un libro recientemente publicado (Calderón España, M^a C., 2008).

Juan de Pablo Bonet (1563-1633) escribió el primer libro sobre la educación de los sordos (Bonet, 1620). Dicho libro contenía un alfabeto manual similar al utilizado en la actualidad.

Un segundo hito fundamental para la enseñanza de los sordomudos en España lo podemos situar en el siglo XVIII con la aparición de la obra de Hervás y Panduro: *Escuela de sordomudos o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*. Su verdade-

1. Ley Moyano (1857).

Ley de 14 de abril de 1955 sobre creación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

Ley de Educación Primaria, 17 de Julio de 1945.

Ley General de Educación de 1970.

Constitución Española (1978).

Ley 13/1982 de 17 de abril, de Integración Social de los Minusválidos.

Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), 3 de octubre de 1990. (BOE 04-10-1990).

Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. (BOE 04-05-2006).

ra importancia radica en lo que supone de incorporación de nuestro país a las corrientes europeas de la enseñanza de los sordomudos, corrientes, que por otra parte no representan sino una continuación de los principios metodológicos nacidos un siglo antes en España.

José Ricart, primer maestro de ciegos, en el año 1820 realizó un ensayo sobre la educación de ciegos que fue enviado a la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y abrió en Barcelona una escuela. Además consiguió que la Sociedad de Madrid patrocinara las clases para invidentes dentro de sus dependencias.

También podemos nombrar a Carmen de Burgos Seguí (1867-1931), mujer adelantada a su tiempo, quien escribió en abundancia sobre los temas más opuestos, desde la estética femenina hasta los de carácter republicano. Fue maestra en la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Madrid, quien llegó a afirmar que "...ni un cinco por ciento de sordomudos y ciegos tienen centros donde recibir educación" (Burgos Seguí, 1904).

Por último queremos dejar constancia de Antonio Pichardo y Casado (1843-1894), fundador del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Sevilla (Barba Bravo, T. 2005; Barba Bravo, T. 2008; Montero Pedrera, A. M^a, 2007).

El profesor Vicente Guillén afirma que

"España ha sido cuna de la Educación del sordo y lo poquísimos que se trabaja para el sordomudo español. Fuimos creadores, y sin embargo, se extendieron por Europa numerosos centros estatales y privados de educación de sordomudos mientras que en España se educaban todavía aisladamente"(Vicente Guillén, A., 2001-144).

Estamos seguras de que han dedicado a este tipo de enseñanza muchos otros pedagogos y pedagogas, así como médicos y escritores, pero sólo hemos querido consignar algunos ejemplos, por no ser éste el tema de nuestra comunicación.

La educación de los sordomudos y ciegos en el BILE

Nosotros, en este trabajo, vamos a ocuparnos de las noticias publicadas en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, BILE, sobre la educación de los sordomudos y ciegos.

El BILE, como todos sabemos, era el canal que servía a la Institución Libre de Enseñanza para dar a conocer, entre otros temas, los pedagógicos². Los artículos sobre temática educativa constituyen la mayor parte de los contenidos del Boletín³ las novedades que sobre educación se producían en casi todo el mundo, en los años de su publicación.

Por citar algún ejemplo, tenemos noticias de que en 1878, Torres Campos trae de París a la ILE el sistema de excursiones; Cossío estudia en Italia y Francia las doctrinas y las instituciones educativas más importantes y acude en 1880 al Congreso Internacional de Enseñanza de Bruselas, donde valora y aprende los métodos pedagógicos de la Escuela Modelo. El año 1882, el inglés Capper, discípulo y miembro de la Institución, in-

2. El grupo de investigación HUM 452 de la Junta de Andalucía, del que formo parte, publicamos el año 2004 un estudio y clasificación de las materias tratadas en el mismo. Cfr. VV AA (2004): *Ciencia y educación en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: catálogo de sus contenidos*. Sevilla: G.I.P.E.S.

3. *Ibidem*, p. 35. Aparecen 1.447 artículos, agrupados en 41 descriptores.

troduce en ella los juegos corporales de su país; en 1884, Giner y Cossío viajan a Londres y conforman los principios pedagógicos ingleses, que ponen en la formación moral del carácter y en los juegos, como fuerza ética, las bases de la educación. Un nuevo viaje en el año 1886, en el que Giner, con Cossío y otros discípulos, visitan Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, los enriquecen más aún con nuevas experiencias y al contacto de valiosísimas personalidades.

La última salida de Giner a Francia en el año 1889, las frecuentes visitas de sus discípulos, la amistad de Pecaute, Buisson, etc. Continuarán robusteciendo sus relaciones humanas, aumentando sus conocimientos pedagógicos y enriqueciéndole humanamente.

Las noticias de sus aprendizajes en los diversos viajes y contactos epistolares con otros pedagogos, se iban plasmando en el *Boletín de la Institución*, vehículo transmisor de estas influencias a lo largo del último tercio del siglo XIX y primero del XX.

Las referencias sobre Educación Especial están dedicadas a la instrucción de las personas que padecían alguna deficiencia psíquica o física, dejando constancia de las ideas o puesta en práctica de nuevos métodos para la educación de los mismos⁴.

En el apartado denominado “Revistas de revistas” aparecen catalogado aquellos artículos traducidos que por su extensión y contenido pueden resultar de interés y utilidad para los investigadores. En él aparecían comentarios sobre los artículos que publicaban las principales revistas pedagógicas de países europeos y americanos. Las revistas más traducidas fueron: de Francia la *L'Enseignement Public*, la *Revue Pédagogique* y la *Revue Internationale de l'Enseignement*. De Alemania la *Die Deutsche Schule* y la *Zeitschrift für Schulgesundheitspflege*. De Estados Unidos la *Educational Review*, *The Journal Educational Psychology* y *The Pedagogical Seminary*. De Inglaterra *The Journal of Education*⁵, aunque en menor medida se traducen y comentan artículos de otras, entre las que podemos nombrar *Zeitschrift für Chulgesundheitspflege*. Hamburgo⁶ y *Mass y Princeton Review de Nueva York*.

Igualmente encontramos comentarios de trabajos referidos a la Educación Especial en distintos países: Alemania⁷, Argelia⁸, EE UU⁹, Francia¹⁰, Suiza¹¹, y noticias sobre varios países¹².

Referencias cuantitativas de la educación de los sordomudos y ciegos

No son demasiadas las noticias que hemos encontrado referidas a las deficiencias físicas nombradas, pero sí nos parece significativo hacer un análisis de las mismas en donde se

4. Cfr. *Ibidem*, pp. 135-136.

5. *Ibidem*, p. 23.

6. *Ibidem*, p. 424.

7. *Ibidem*, pp. 306-307.

8. *Ibidem*, p. 322.

9. *Ibidem*, p. 335.

10. *Ibidem*, p. 347.

11. *Ibidem*, p. 424.

12. *Ibidem*, p. 428.

advierte la preocupación de los institucionistas por el tema, ya sea publicando artículos sobre estas cuestiones tanto en España como en el extranjero.

Hemos localizado veinte reseñas sobre educación de ciegos y sordomudos en las que se entremezclan, como veremos más adelante, noticias, comentarios y artículos en los que se dan a conocer los defectos de la enseñanza de dichas personas, así como nuevas técnicas pedagógicas, la didáctica a seguir por los maestros con estos niños/as y adultos o la puesta en marcha de instituciones especiales para ellos.

Quince de estas referencias están dedicadas a los sordos, cuatro a los ciegos y una a los sordomudos-ciegos.

Tres noticias hacen referencia a la educación en España de estos tipos de personas que padecían deficiencias visuales o auditivas y el resto, dieciséis nos dan a conocer la labor llevada a cabo en distintos países: Francia, Alemania, Austria y los EE UU.

Los estudios franceses fueron publicados en la revista *Revue Pédagogique de París* y la *Revue Philosophique*.

Los dedicados a la educación en Alemania son comentarios a estudios aparecidos en la denominada *Zeitschrift für Schulgesundheitspflege*, de Hamburgo (*Revista de Higiene escolar*), *En Zeitschrift für Kinderforschung* de Langensalza y *En Zeitschrift für Schulgesundheitspflege* de Leipzig.

Las revistas Norteamericanas comentadas son *The Pedagogical Seminary* editada en Worcester, Mass y *Princeton Review* de Nueva York.

Análisis cualitativo de las referencias de la educación de sordos

Sobre esta deficiencia hemos encontrado 15 noticias, como ya hemos indicado. Las vamos a ir analizando agrupadas por países, y dentro de ellos siguiendo el orden cronológico de publicación en el BILE.

España

La primera referencia se trata de un artículo firmado por el institucionista Torres Campos (Torres Campos, R., (1883), denominado *Un nuevo problema pedagógico. Higiene del oído en las escuelas*. En él da cuenta del interés, creciente por los problemas de la Pedagogía e Higiene escolar. Hace alusión a un estudio del higienista, doctor Gellé y explica un estudio realizado por dicho doctor para saber el lugar en el que deben colocarse los niños en la escuela, según sus facultades auditivas. Según este estudio, entre el 20 y el 30% de los niños padecen falta de agudeza auditiva para entender las lecciones. Propone y explica un método fácil de aplicar en las escuelas para mejorar el rendimiento de los niños sordos.

Francia

Sobre el mismo tema que el artículo anterior, hemos registrado un estudio del Dr. Filies (Filies, 1896) que había sido publicado en revista *Revue Pédagogique* en el que afirma que hay niños cuya sordera sólo se aprecia en la escuela, influyendo en su deficiente aprovechamiento escolar. Aconseja el examen de cada niño/a por un médico para que, si

padece el defecto, sea atendido debidamente y no se atribuya su retraso en el aprendizaje a falta de interés o inteligencia. Propone soluciones, tanto para los niños como para las condiciones acústicas del edificio.

Del mismo año, se recoge en el BILE un comentario al escrito de M. E. Drouot (Drouot, 1896), en el que se dan soluciones para el aprendizaje de los sordomudos en las escuelas. Una idea muy novedosa es la afirmación de que el niño sordo debe ser educado igual que los que oyen y relacionarse estrechamente con éstos.

En 1898 encontramos el resumen de un artículo de M. J. Dossouchet (Dossouchet, 1898) que había aparecido en revista *Revue Pédagogique de París*. El autor, con motivo de una visita efectuada a la Institución Nacional de Ciegos francesa, hace una pequeña descripción del edificio así como de la lectura del sistema de Haüy y el de Braille. Explica cuales son las enseñanzas profesionales que allí se enseñaban a los chicos y cuales a las chicas. Menciona el método seguido en las enseñanzas de Geografía, Geometría, Física, etc. El centro contaba con 250 alumnos de ambos sexos.

La última referencia sobre escritos del país vecino es la reproducción de un artículo de J. Boujarde (Boujarde, 1926), en el que relata la puesta en marcha de métodos activos para los sordomudos e idiotas, ideados por M. Montessori, Bourneville e Itard (los dos últimos médicos franceses). Reconoce que el de Montessori es el más adecuado para estos niños.

Alemania

En 1900, expone el BILE una reseña del Dr. Naike (Naike, 1900) en la que da cuenta de los cursos que el Ministerio de Instrucción Pública alemán había convocado para médicos y maestros de los establecimientos de sordomudos. Explica el contenido de estos cursos: lecciones orales, ejercicios prácticos y visitas a los colegios que seguían este tipo de enseñanza, tanto en la capital como en otras localidades alemanas.

En un escrito de Weilgl (Weilgl.1907), explica que la enseñanza de los sordomudos en Baviera comenzó en el siglo XVIII, contando en el XIX con 16 escuelas. Igualmente consigna que en 1900 había en la región citada el 86% de sordomudos de cada 100.000 habitantes, a causa de la meningitis cerebro-espinal. Presenta el dato de que, entre los sordomudos había un porcentaje de ciegos diez veces mayor que entre los “normales”. El autor saca conclusiones muy útiles sobre la aptitud de estos deficientes para diversas profesiones (afirma que, para los sordos, las profesiones más indicadas son las de cocinero, sastre o dedicado a las artes gráficas).

Al año siguiente resumen una investigación realizada por el Dr. Kobbak (Kobbak . 1908) a 700 niños de las escuelas auxiliares de Breslau y concluye que no se puede afirmar que haya relación directa entre la sordera y el estado mental de cada niño por lo que aconseja clasificar a los niños no sólo por su sordera, sino por el grado de su inteligencia y capacidad de atención, a fin de enviarlos al centro más adecuado a cada uno de ellos.

Tres años más tarde recogen un comentario a un artículo de K. Baldrian (Baldrian. 1913) sobre los fundamentos de la moderna instrucción de los sordomudos donde afirma que la instrucción de esto deficientes debe ser oral y no mímica para cumplir dos fines: enseñarles a hablar para comunicarse con los demás y facilitar su desarrollo mental.

También en 1913 publican una noticia aparecida en una revista de Higiene Escolar (*Zeitschrift Für Chulgesundheitspflege*. Hamburgo, 1913), en la que dan cuenta de que el municipio de Düsseldorf había puesto en marcha un curso para sordos que tenía por objeto darle a conocer las palabras por medio del movimiento de los labios del que habla. En vista de los buenos resultados, lo ampliaron a adultos sordos.

El profesor O. Brieger (Briege, 1914) afirma en un artículo, que las enfermedades del oído en niños de edad escolar son tan frecuentes, que merecen una consideración preferente por parte de los higienistas. Igualmente asevera que la sordera necesita una educación especial y cree necesario abrir escuelas especiales para niños sordos.

EE UU

En 1887 comentan un artículo de Poster (Poster, 1881), profesor del colegio de Sordomudos de Washington, publicado en la revista *Princeton Review de Nueva York*, en 1881 en el que constata, después de preguntar a un número indeterminado de niño sordos, la dificultad de éstos para pensar, antes de asistir a la escuela y recibir información. Sólo uno de ellos afirmó la ayuda prestada por su familia para su desarrollo intelectual, con lo que concluye la importancia de la escuela para el desarrollo intelectual.

Austria

Sobre este país centro-europeo, hemos encontrado un estudio de K. Barbier (Barbier, 1907), que había sido publicado en la revista *Zeitschrift für Kinderforschung. Langensalza. Viena*, en el expresaba la teoría de que los niños de 3 ó 4 años, si pierden el oído, también pierden la palabra y llegan a ser completamente mudos si no se les aplica el adecuado tratamiento. Afirma que la mayor o menor rapidez en la pérdida de la palabra en los sordos depende mucho de la inteligencia y del carácter del niño y también de que la familia se ocupe o no de hacerlo hablar.

País sin definir

Zoraida Díez Abella (Díez Abella, 1931) es la autora de un artículo en el que trata de la importancia de conocimientos sobre Educación Especial, no sólo para los maestros que instruyan a niños con anomalías, sino para cualquier educador.

Expresa la necesidad de detectar la deficiencia auditiva en los escolares ya que, asegura, muchas veces se confunden sus síntomas con los de los débiles mentales. Es partidaria de usar con los sordos los mismos métodos educativos que con los sordomudos. Expone igualmente ejercicios correctivos contra el mutismo.

Análisis cualitativo de las referencias de la educación de ciegos

EE UU

Hasta comienzos del siglo XX, no aparece ningún informe sobre los deficientes visuales. Se trata de un artículo de A. R. Wylie (Wylie, 1902) en el que desarrolla diver-

sas cuestiones relacionadas con la psicología y la educación del ciego, acompañada de abundante bibliografía. Afirmar el autor que alguna de la didáctica aplicada a los deficientes es más interesantes que la de los “normales” porque requiere conocimientos más especializados.

España

El profesor Manuel Márquez (Márquez, 1917), catedrático de la Universidad de Madrid, en un largo artículo analiza, en primer lugar, la importancia de la luz en la vida del niño, por lo que aconseja alternar los trabajos dentro del edificio escolar con actividades fuera de él aunque, afirma, el verdadero ideal sería la escuela al aire libre. Relaciona el funcionamiento del aparato de la visión con la educación, aduciendo que es el sentido corporal más necesario para ésta, ya que es el que proporciona al espíritu mayor número de impresiones y asevera que la memoria visual es fundamental.

Presenta una panorámica de las afecciones de la vista y añade algunas consideraciones respecto a la inspección médico-ocular en las escuelas y el papel del maestro en la detección de las afecciones visuales a fin de que sean tratadas convenientemente.

El catedrático de la Universidad de Granada, Rafael García-Duarte González (García-Duarte González, 1932) comienza su artículo comentando cómo en los países cultos se ocupan de la Educación Social de los ciegos, siendo las organizaciones francesas, inglesas y norteamericanas las mejor organizadas y se queja de la falta de colaboración ciudadana de nuestro país, culpando de ello a los especialistas que no dan a conocer los problemas y su solución, a la sociedad.

Afirma que lo poco que se había hecho en España por los ciegos llevaba una orientación equivocada ya que, continúa, las escuelas se rigen por prácticas antipedagógicas. Elogia lo programado en la Ley Moyano y en las disposiciones posteriores para estos deficientes, pero todo lo considera insuficiente y con dirección equivocada por considerar las leyes al ciego como inepto para el trabajo. Considera necesario que el Estado emita disposiciones que favorezcan el desempeño de profesiones a la que los ciegos pueden dedicarse. Hace un repaso por las causas más frecuentes de ceguera en España y da cifras de los que había en aquel momento. Urge a la sociedad a que cree instituciones de prevención de la ceguera considerando que ésta depende, en gran parte, de la higiene pública y afirma que su solución está en relación con la cultura y el bienestar social. Da a la escuela y a la universidad un papel preponderante en lograr lo expuesto en su escrito.

La última referencia es de 1943 en la que Milhau (Milhau, 1943) comienza su escrito explicando que no pretende dar una idea absoluta y completa sobre la situación de los ciegos en España, sino exponer lo que ha podido apreciar y comprobar en su estancia en nuestro país. Expone que había en aquel momento (1934), unos 30.000 ciegos en España. Hace un recorrido por las instituciones que funcionaban en las distintas provincias y da la cifra de 3.000 ciegos que ejercen un oficio y afirma que gran cantidad de los que no encuentran trabajo, se ven obligados a mendigar. Confía en que las instituciones, algunas de reciente funcionamiento, vengán teniendo buenos resultados en la integración social de los ciegos.

Alemania

La única noticia del citado país es la aparecida en 1913 con el resumen de la historia (Steiner, 1913) de la enseñanza de una chica sordomuda-ciega y los progresos realizados por la misma. Asegura que el mejor método de enseñanza para este tipo de personas es el de Riemann.

A modo de conclusión

Aunque no son muchas las referencias que aparecieron en el BILE, en su primera época de edición, sobre la educación de los deficientes auditivos y oculares, sí podemos afirmar la preocupación de los institucionistas por dar a conocer la situación real de los afectados por estos tipos de deficiencias físicas, así como dar a conocer las tendencias pedagógicas y médicas que se estaban poniendo en prácticas en otros lugares del mundo. El BILE encarnó el espíritu reformador e innovador de la enseñanza en nuestro país, el esfuerzo para que España avanzara en la formación de sus jóvenes, el de crear centros vanguardistas en la concepción de la Pedagogía en todos sus ámbitos, así como en la aplicación de las nuevas corrientes pedagógicas en su organización. Todo ello lo hemos creído está contenido en las referencias aparecidas sobre la enseñanza de los deficientes visuales y auditivos que hemos comentado en el presente trabajo.

Referencias bibliográficas

- Barba Bravo, T. (2005). Educación Especial a finales del siglo XIX. El Colegio de Sordomudos y ciegos de Sevilla en Dávila, P. y Naya, L. M. (Coordinadores). En *La infancia en la Historia: espacios y representaciones. Actas del XIII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. (2005) (pp. 799-806). San Sebastián: Espacio Universitario-Erein.
- Barba Bravo, T. (2008). Antonio Pichardo y Casado, en Corts Giner, M^a Isabel y Calderón España, M^a Consolación (Coord.) (2008). *Estudios de Historia de la Educación Andaluza: Textos y Documentos (155-160)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.
- Bonet, J. P. (1620). *Reducción de las letras y arte de enseñar a ablar a los mudos*. Madrid: Francisco Abarca y Angulo.
- Burgos Seguí, C. de. (1904). *La protección y la Higiene de los niños* (pp. 34-47). Valencia: Imprenta de Manuel Alufre.
- Cabello y Madurga, P. (1875). *Colegio Nacional de sordos-mudos y de ciegos de Madrid. Su historia, su organización, su estado actual y catálogo de los objetos que remite a la exposición internacional de Filadelfia en 1876*. Madrid: Tip. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.
- Calderón España, M^a C. (2008). María de la Encarnación de la Rigada y Ramón en Corts Giner, M^a Isabel y Calderón España, M^a Consolación (Coord.) (2008). *Estudios de Historia de la Educación Andaluza: Textos y Documentos (179-188)*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones.

- García Pastor, C. (1987). *La Deficiencia mental como problema educativo (estudio sobre sus orígenes)*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2004). *Historia de la educación de los sordos en España y su influencia en Europa y América*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”.
- Gascón Ricao, A. y Storch de Gracia y Asensio, J. G. (2006). *Fray Pedro Ponce de León, el mito mediático. Los mitos antiguos sobre la educación de los sordos*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces, Colección “Por más señas”.
- Granell y Forcadell, M. (1905). *Apuntes biográficos del español Jacobo Rodríguez Pereña, ilustre propagador en Francia de la enseñanza de Sordomudos*. Madrid: Imp. del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.
- Granell y Forcadell, M. (1932). *Historia de la enseñanza del Colegio Nacional de Sordomudos*. Madrid: [s.n.]: Imp. del Colegio Nacional de Sordomudos.
- Hervas y Panduro, L. (1795). *Escuela española de sordomudos, o arte de enseñar a escribir y hablar el idioma español*. Madrid: Imprenta Real.
- Illán Romeu, N. (1992). *Educación Especial: pasado, presente y futuro*. Murcia: Yerba.
- Lázaro López, A. (1984). *Fray Pedro Ponce de León. Breve resumen de su vida y obra*. Burgos: Imprenta Provincial.
- López Torrijo, M. (1999). *Textos para una historia de la educación especial*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2^a ed.
- Mínguez Álvarez, C. (1995). *El Colegio de sordomudos y ciegos de Burgos*. Madrid: Organización Nacional de Ciegos Españoles.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1993). *Informe-Síntesis: La Reforma Educativa y los Centros Específicos de Educación Especial*. Madrid: MEC. Dirección General de Renovación Pedagógica.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1994). *Orientaciones para la adaptación del currículo en los Centros de Educación Especial. Una propuesta de adaptación para los alumnos más gravemente afectados*. Madrid: MEC. Centro de Desarrollo Curricular.
- Ministerio de Educación y Ciencia (1995). *Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad. Salamanca, España, 7-10 de junio de 1994*. Madrid: Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica.
- Ministerio de Educación y Ciencia (CIDE) (1999). *La respuesta educativa a los alumnos gravemente afectados en su desarrollo*. Madrid: MEC. Centro de Publicaciones.
- Molina García, S. (Coord.) (1992). *La educación de los niños deficientes mentales en España. Análisis histórico a través de un hilo conductor. Libro homenaje a María Soriano*. Madrid: CEPE.
- Molina García, S. (1992). *Mitos e ideologías en la escolarización del niño deficiente mental: cuándo y cómo surgieron en España las escuelas de educación especial*. Zaragoza: MIRA.
- Montero Pedrera, A. M^a (2007). Antonio Pichardo y Casado (1843-1894) y el origen de la educación de sordomudos y ciegos en Sevilla en *Escuela Abierta*, pp. 297-307.
- Muntaner, J., Forteza, M. D. y Roselló, E. (1996). *Nuevo paradigma de la Educación Especial. Las necesidades educativas: presente y futuro*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Negrín Fajardo, O. (1982). Proceso de creación y organización del Colegio de Sordomudos de Madrid (1802-1808). En *Revista de Ciencias de la Educación*. Número 109, 7-31.
- Pichardo y Casado, A (1889). *El colegio Provincial de sordos-mudos y de ciegos de Sevilla en la Exposición Universal de París de 1889. Memoria relativa a su historia, organización, régimen y estado actual, y catálogo de los objetos que remite a dicha exposición*. Sevilla: Imp. del Colegio de Sordosmudos y de Ciegos.
- Pozo Pardo, A. (1980). La educación de deficientes mentales en España: los primeros cincuenta años de su desarrollo (1875-1925). *Rev. Española de Pedagogía*, vol. 38, 148, 2-37.
- Puigdellivol i Aguade, I. (1986). *Historia de la Educación Especial*. En Enciclopedia Temática de la Educación Especial (pp. 47-61). Madrid: CEPE.
- Rigada y Ramón, M^a E. de la (1898). Importancia y necesidad de la Antropometría infantil en *IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía*. (pp. 5-17) Madrid: Imprenta de Juan Iglesia.
- Rigada y Ramón, M^a E. de la (1911). *Conferencias Pedagógicas. Tema 11. Intervención del médico en las escuelas. Compenetración de las funciones del médico y del maestro en la Escuela. Jurisdicción de cada uno* (pp. 26, 29-30; 34-41; 44-45). Madrid: Impr. de la Viuda de A. Álvarez.
- Rigada y Ramón, M^a E. de la (1916). *Paidotécnia, en lo que se refiere especialmente a los niños anormales*. Madrid: A. Álvarez.
- Toledo González, M. (1984). *Historia de la atención a la persona diferente*. Madrid: Santillana.
- Vicente Guillén, A. (2001). *Una aproximación a la historia de la Educación Especial*. (p. 144). Murcia: DM.
- Vicente Guillén, A. (2006). *Una aproximación a la historia de la educación especial*. Murcia: DM (3^a ed).
- VV. AA. (1997). *Realizaciones sobre discapacidad en España. Balance de 20 años*. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías.
- VV. AA. (2004). *Ciencia y educación en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: catálogo de sus contenidos*. Sevilla: G.I.P.E.S.

Referencias BILE

- Baldrian, K. (1913). Comunicaciones - Sobre los fundamentos de la moderna instrucción de los sordomudos. En *Zeitschrift für Kinderforschung. Langensalza*. BILEm. Tomo XXXVII, nº 634, p. 18.
- Barbier/ K. (1907). La pérdida del oído y la palabra. En *Zeitschrift für Kinderforschung. Langensalza*. BILE Tomo XXXI, nº 568, p. 205.
- Brieger, O. (1914). La sordera en la escuela. En *Zeitschrift Für Schulgesundheitspflege. Hamburgo*. BILE Tomo XXXVIII, nº 646, p. 21.
- Boujarde, J. (1926). La aparición en escena de los métodos activos por medio de los sordomudos e idiota. En *Revue Pédagogique. París*. BILE Tomo L, nº 801, 372-373.

- Díez Abella, Z.(1931). *Los sordastros – mutismos – sordomutismos*. BILE Tomo LV, nº 852, 97-106.
- Drouot, M. E. (1896). La primera educación del sordomudo en la familia y en la escuela. *En Revue Pédagogique*. París. BILE Tomo XXI, nº 433, 49-50.
- Dossouchet, M. J. (1898). Los métodos pedagógicos empleados en la enseñanza de los ciegos. *En Revue Pédagogique*. París. BILE Tomo XXII, nº 464, 335-336.
- Gilies (1896). Los sordos de la escuela. *En Revue Pédagogique*. París. BILE Tomo XX, nº 432, p. 80.
- García-Duarte González, R. (1932). *Los ciegos y la prevención de la ceguera*. BILE Tomo LVI, nº 872, 373-378.
- Haike (1900). Cursos para médicos de establecimientos de sordomudos. *En Zeitschrift für Schulgesundheitspflege. Hamburgo*. BILE Tomo XXIV, nº 487, p. 303.
- Kobbak (1908). Relaciones entre la idiotez y la sordera. *En Zeitschrift für Schulgesundheitspflege. Hamburgo*. BILE, Tomo XXXII, nº 582, 272-273.
- Márquez, M. (1917). *La luz y la vista en la escuela*. BILE Tomo XLI, nº 688, 203-213.
- Milhau, A. M. (1934). *Impresión sobre la situación de los ciegos en España*. BILE Tomo LVIII, nº 894, 234-236.
- Porter (1887). ¿Se puede pensar sin hablar? *En Princenton Review de Nueva York*. BILE Tomo XX, nº 259, p. 345.
- Steiner, M. (1913). Proceso educativo de una muchacha sordomudo-ciega. *En Zeitschrift für Kinderforschung. Langensalza, Viena*. BILE Tomo XXXVII, nº 635, p. 57.
- Torres Campos, R. (1883). *Pedagogía I. Un nuevo problema pedagógico. Higiene del oído en las escuelas*. BILE Tomo VII, nº 145, 62-63.
- Weigl, J. (1907). Los sordomudos en Baviera. *En Zeitschrift für Schulgesundheitspflege. Hamburgo*. BILE. Tomo XXXI, nº 568, 198-199.
- Wylie, T. (1902). Psicología y Pedagogía del ciego. *En The Pedagogical Seminary. Worcester, Mass. (EE UU)*. BILE Tomo XXVI, nº 512, p. 340.
- Zeitschrift Für Chulgesundheitspflege. Hamburgo*.(1913). BILE Tomo XXXVII, nº 638, p. 150.